



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1317] [11L/5300-1318] [11L/5300-1319] [11L/5300-1320] [11L/5300-1321] [11L/5300-1322] [11L/5300-1323]
[11L/5300-1324]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1317]

AYUDA PRESTADA EN CADA FESTIVAL DE FOLK Y EN QUÉ FORMATO SE CANALIZARÁ DICHA AYUDA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El pasado 13 de octubre en la comparecencia del señor Consejero de Cultura, Turismo y Deporte para presentar el borrador de presupuestos de su Consejería para el año 2025, a una pregunta del grupo socialista sobre la necesidad de apoyar a los Festivales de Folk de Cantabria, el Consejero afirmó que la ayuda se canalizaría a través de la SRECD.

Siendo dichos Festivales: El Bolao Folk (Cóbreces), Magosta Folk (Castañeda), Folkomillas (Comillas), Arenal Folk (Penagos), El Joyu (Coo de Buelna) y Cabuérniga Folk Festival (Cabuérniga).

¿Cuál va a ser la ayuda prestada a cada festival y en qué formato se canalizará dicha ayuda?

En Santander, 14 de noviembre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."